

haverse Satisfecho por dho. vuestro Abuelo, D. Pedro  
Melgareu de Aquilar la cantidad señalada por el Gov.  
dor del mi Supremo Consejo de Hacienda el servicio que  
haced por dho. oficio para la pronta Consolidacion  
de las Taxas de Reduccion de Valeo Q. segun consta de  
testimonio dado por mi Escribo. Fran<sup>co</sup> Antonio Correcilla de  
en el que viene inserto el oficio comunicado a era de Juro  
veinte y quatro de Marzo de mil ochocientos Trece por  
Antonio Montenegro Intendente de la Ciudad de Suva  
como consta del expresado Titulo y Testimonio que se  
con otros Documentos por vuestra parte se hizo presen-  
cion en el mi Consejo de la r. ord.<sup>a</sup> Suplicandome que  
za de ellos tubiese el bien expediros Titulo de la prop-  
dad del Emuncial oficio o como la mi M. fuerd; lo  
visto por los del dho. mi Consejo con lo que en su favor  
por el mi Fiscal lo he tenido y tengo por bien de dar esta  
Carta por la qual, atendiendo a que yo soy poseedor de  
aquel a que esta afecta dho. oficio, y a los servicios que he  
hecho a mi y a la dha. r. ord.<sup>a</sup> y espero que harer, mi Volun-  
er que ahora y de aqui adelante se sirva mi Pedido de  
de la Villa de Caravaca en lugar del nominado vuestro Ab-  
lo D. Pedro Gamero Melgareu de Aquilar, y sus demas  
personas que os sucedieren en el, perpetua m. te. cada un  
en su tiempo poden entrar y entren en el Ayuntamiento  
Armas de Espada y Daga, y estar con ellas en el, y nombrar  
Teniente que pueda servir y suar en vuestro Lugar  
de los dhos. sucesores del dho. oficio de Pedido, y tener voz y  
voto, y vuestro asiento y lugar en el dho. Ayuntamiento como  
y los dhos. sucesores; en todos los actos publicos, con que  
han de concurrir juntos Teniente y propietario mas que  
uno solo, y el dho. Teniente, vos, y los dhos. sucesores

